

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.

Año 4'80.

Semestre 3 pias. un año 6.

Papeletas de defunción.—De 4 pias. en adelante.

Comunicados.—De 35 céntos. línea en adelante.

Reclamamos.—A 25 céntos. línea.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

# El Papa-Aloscas

## PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, núm. 41.  
Imprenta de Carrión.—Lain-Calvo, 12.  
Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.  
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.  
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30.  
Habana.—Los Aliados, Muralla, 57.  
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.  
No se devuelven los originales.

### LA ECONOMICA. ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO. Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para la temporada de verano á precios que á continuación se expresan:

Para caballero.—Bodequines color novedad desde 11 pesetas á 15  
Idem idem botas elástico desde 11 á 15  
Idem zapatos color novedad desde 7 á 12.—Idem mate desde 7 á 12.

Para señora.—Zapatos color y negro desde 5 en adelante.  
Idem rusel desde 5 en adelante.—Idem botas de idem desde 7 en adelante.

Para niños de cuantas clases y formas se deseen á precios reducidos. Además se confecciona toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se deseen.

Cid, números 7 y 9.

Se venden veinte cuadros pintados al óleo, de figura, marina y paisaje, que decoraban antes el salón principal del Café Suizo Compañeros todos á la vez se hará alguna rebaja.

Informará el representante de dicho Café. 2

### ANTIGUA FERRETERIA DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS.

Esta antigua y acreditada casa, surtirla con toda clase de útiles, herramientas, fierros y fabricados del ramo, ofrece en las mejores condiciones de clase y precio los artículos siguientes.

#### PARA LABRADORES Y HERREROS

Gran surtido del inmejorable hierro de Barbadillo, tan estimado para la fabricación de toda clase de herramientas y útiles del campo, por su incomparable ductibilidad, consistencia y duración.

#### Único depósito de venta en BURGOS.

#### PARA LAS ARTES INDUSTRIALES

Herramienta s de todas clases, de marcas acreditadas y legítimas.

#### PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS

Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas, columnas, viguetas cadenas, poleas diferenciales etc., etc.

#### Para el servicio doméstico

Estufas de todos sistemas, cocinas económicas, camas de hierro y colchones de muelles de toda clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos más modernos y perfeccionados, moldes y máquinas para picar y exprimir el jugo, de carne, de tomates, de fruta; y de sustancias para hacer purés, etc., etc.

18, Plaza del Duque de la Victoria, Antigua del Arzobispo, 18.

### L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828.

Reconocida en España por Real Orden.

Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1891.

Exclusivamente para el Ramo de Incendios.

Capital Francés. . . . . 10 000 000

Reserva . . . . . 7 280 000

Primas en cartera . . . . . 69 441 000

Total de garantías. . . . . 83 721 000

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1891.

FRANCOS 168.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión toda clase de propiedades muebles, é inmuebles.

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo Capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Dirección de la provincia de Burgos: Don JUAN MIJANGOS ESPIGA, Calle de San Juan, número 28.

#### CHOCOLATES Y CAFES

de la

#### COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA Y ES

37 RECOMENDAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20.

GANGA.—Se vende barata

una obra completa para la preparación á convocatorias del Ramo de Correos.

Darán razón, Lain-Calvo, 20 — Barbería.

Antigüedades: Francisco de

Goenaga compra toda clase de objetos de arte.

Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda — BURGOS.

### CLOROSIS JARABE TONICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR.

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad, como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he visto los diversos procesos morbosos que, como la *esclerofolosis*, *raquitismo*, *clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos enfebiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cuando se esquiva la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diastésicas del individuo, circunstancias que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,  
Médico de la beneficencia municipal de Burgos

Depósito general para venta,  
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

JOSE LLOSAS,  
FABRICA DE JARONES Y BUJIAS,  
Progreso, 16 —BURGOS.

Medalla de oro.  
Esta antigua y acreditada fabrica elabora sus productos, utilizando todos los adelantos conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente benéficas para la conservación de ropas y buena higiene.

Esta casa recomienda á los consumidores ensayen sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajas en la clase y precios económicos.

Especialidad en jabones blancos, morenos y de pintas variadas.

Rangos estéticos de diferentes tamaños.

Al por mayor. Progreso, 16.  
Al por menor. Victoria, 2.

LUISA GONZALEZ.

ofrece á su distinguida y numerosa clientela el más variado y completo surtido de capotas y sombreros, entre los cuales figuran los modelos más originales de la última moda.

También ofrece un selecto surtido de plumas, flores y cintas y cuantos adornos puedan desearse.

En la semana entrante aún recibirá esta casa nuevos modelos que serán la última producción de la moda elegante.

Casa Corro, entresuelo.

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES

AVISO A LAS FAMILIAS.

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza».

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolate á brazo para hacerlas ó de elaborarlás en máquinas á gusto del comprador.

CAFES

Se tuestan todo los días y se muele á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 9 y 12 pesetas arroba, y ordinaria á 6 y 12 1/2.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12, BURGOS

DR. TRAPERO.

ESPECIALISTA EN PARTOS

antiguo interno, laureado y ex-ayudante de Cátedras en la Escuela de Medicina de Valladolid.

San Juan 11 y 13, 2.º

Consulta diaria para enfermedades propias de la mujer, de 1 á 3 tarde.

Teléfono 112.

### EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRO Y SOPORTILLA.

Las únicas aguas alcalinas-bicarbonatadas-sódicas de las Provincias Vascongadas y de las de Burgos son las de Sobro y Soportilla, cuyo acreditadísimo Establecimiento, de los mejores de su clase en España, tiene instalaciones para el uso de las aguas de bebida, baños y duchas, con hospedaje acomodado á toda clase de fortunas.

El extraordinario éxito conseguido con el uso de estas aguas, demuestra que son inmejorables y las más indicadas para la curación de las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, úceras del estómago, cólicos hepáticos y nefríticos, albuminuria, diabetes, catarros vesicales y en general para todas las afecciones del estómago, intestinos, hígado y vías urinarias, así como para las afecciones reumáticas cuyas causas á orígenes se combaten admirablemente con un tratamiento adecuado de las aguas de Sobro y Soportilla.

La temporada oficial es desde el 15 de Junio al 30 de Setiembre.

Los pedidos de habitaciones, aguas, coches y cuantos detalles puedan necesitarse, se dirigirán al Administrador de los Baños de Sobro y Soportilla, que los facilitará inmediatamente.

Itinerario.—Desde Madrid en 10 ó 12 horas hasta Miranda de Ebro, donde se halla establecido un servicio de coches á cargo de D. Isidoro Martínez y D. José Miguel Dorronsoro (El Palentino). Los que en hora y media conducirán á las viviendas al Establecimiento, que tiene también servicio telegráfico.

El depósito de las aguas.—En Madrid, Viuda de Rosado, Libertad, 10, bajo.—Farmacia de D. Vicente Trespederné, Plaza de Celenque, 3.

En Provincias, en las principales Farmacias.

Médico Director, Dr. D. J. Eduardo Gurucharrí.

5-5

### OCULISTA

CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

por

M. MARDONES.

calle Almirante Botifaz (antes Canbarrañas), números 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina, y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas.

Gratis á los pobres.

Consulta para estos.—Todos los días de doce á una, en el Palacio Provincial.

Menos los festivos. 25

EUSTAQUIA ALONSO, Modista.—Se confecciona toda clase de trajes de Señora y niños á la última moda, y precios sumamente económicos. Plaza Mayor número 10 y 11.—BURGOS. 2

TABLA MACHICHEMBRADA. En el almacén de maderas de Santiago Díez y Díaz, Fernán-González, núm. 7, se venden varias clases de tablas ya preparadas para entarimados. Sus precios arreglados á la cantidad de metros cuadrados que se necesitan. 7-8

Gabinete Odontológico de SILVA donde se practica toda clase de operaciones, bucales, y se construyen dentaduras en cachouhat á precios muy económicos. Cid. 26 —Teléfono número 99.

Vino superior de la Rioja baja. Se vende por el propio cosechero á pesetas 7'50 cantara, y á por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—PUEBLA, 21. 15

CORSETERA MADRILEÑA. TOMASA BAONZA. Calle de la Puebla, 40, principal.

Se confecciona toda clase de corsés desde tres duros en adelante.

CORTE ESPAÑOL Y FRANCÉS.

LA CARBÓNICA

Fábrica de bebidas Gaseosas de Felipe Lopez, 2 y 4, Lain-Calvo, 2 y 4.

Despacho al por mayor y menor de toda clase de bebidas Gaseosas, Cervezas y Sidras espumosas á precios económicos.

Jarabe de Zarzaparrilla, el mejor refresco que se conoce, se despacha en botellas de 4 litro á 10 reales uná, y haciendo pedidos de consideración, se hacen descuentos importantes, así como también abonos un real por cada botella vacía que devuelvan.

Cereria, Ultramarinos y chocolates elaborados á brazo, vinos generosos y licores de todas clases y precios.

Puntos de venta para el Agua de Seltz en la Farmacia del Sr. Llera, Plaza Mayor, 33 y 34, y en la Fábrica, Lain-Calvo, 2 y 4, esquina á la del Cid. 6

Se arrienda una tienda de vinos con un gran almacén, habitación y cuadra en Fernán-González, 53 y 55.

Para tratar con su dueño, barrio del Hospital del Rey. 1

### BONIS.

Gran Zapateria, Almacén de Calzado y Cortes de botinas, preparados por mayor y menor.

Precios baratísimos sin competencia posible: 20 por 100 menos que otras Fabricas.

PLAZA MAYOR.

(Contigua á la Casa Consistorial.)

BURGOS.

SINFONÍA.

De todo ha habido en la última semana; pero, francamente, más malo que bueno. Lo cual no ha de extrañar á ustedes, acostumbrados como están ya á todo género y toda especie de calamidades.

Las tormentas de por allá arriba nos han acariciado bastante, siendo algunas tan aparatosas ó imponentes, como la del domingo, que hacían creer en alguna de esas catástrofes que jamás se borran de la memoria de la humanidad.

Afortunadamente, no hubo que lamentar una sola desgracia personal, como tampoco parece que en los campos fueron muy grandes los daños.

En cambio, la Catedral, la prodigiosa Catedral, sufrió una descarga eléctrica, allí en el Crucero, como ustedes ya saben, que originó algún destrozo, y el disgusto en todos los burgaleses de que todavía esté aquello de los pararrayos como estaba; en proyecto.

Es mucho país éste.

Después ha vuelto á tronar y á vuelto á llover, y ha vuelto á hacer viento huracanado y ha vuelto á todo lo malo imaginable.

Pero, en fin, no por eso hemos dejado de ver á los gigantes, á los danzantes y á todo lo que embellece y adorna la fiesta del Corpus.

En la mañana del miércoles, y ¡estaban SS. MM. gigantescas corriendo! la taha por esas calles y esas plazas, y presentándose, jellos que son reyes!, ante unos conserjes á rendir parias y homenaje.

Buen ejemplo de humildad, que recomiendo á los poderosos.

Han bailado, los gigantes por supuesto, á las puertas concejales, con todo aquel garbo y aquella sandunga que ustedes no habrán olvidado.

Y yo no sé porqué el maestro de baile de esos señores, no los ha traído unos cuantos días al Espolón á tomar lecciones de los niños que bailan al son, no de mi viola, sino de los pianillos de manubrio en que tanto abunda esta tierra.

Porque habría sido muy bonito que los gigantes, cambiando su ya tan antiguo baile, por uno fresquito, vivito, llamenqui-

to, hubieran bailado el que tan graciosa, tan gentil, tan pillinamente bailan ahora los chiquillos y las chiquillas.

Los danzantes también anduvieron con su danza de siempre.

Estos donxets han estrenado en este año un traje, pero no han estrenado ni un juego más. Los aros, los palos, las espadas, lo de siempre.

Por fortuna para los chicos, el calor no ha sido grande; así es que no han sudado la gota gorda; han sudado solo las gotas delgadas.

Y llegó el día del Corpus.  
¿Y qué le he de decir lector de ese día, si ya sabes todo cuanto en él ocurrió?

Y llegó el día del Curpillós, el día de Burgos, el gran día nuestro, el día de los días.

¿Y para qué te he de molestar tampoco con decirte nada de lo acontecido en día tan grande, si también lo sabes?

Y que, francamente; para hablar del Curpillós, del Curpillós cuando se celebra con todo su esplendor y toda su animación y todo su bullicio, da lástima una revista de un periodiquillo. Había que hacer un libreto, y todavía puede ser que fuera poco para tanto como se podía decir de Huelgas, del Párral y de la romería.

Dirás, lector, que se pasa muy bien el tiempo, y que hace un momento estabas esperando gaitas, danzantes, gigantes, procesiones y romerías, y que ya todo pasó, todo acabó. De ello no queda más huella que la que el recuerdo produzca en tu memoria.

Pero no te desconsuelen. Tienes la Feria encima, es un decir, y ya sabes que has de tener en ella muchísimas diversiones, y que te ha de durar el jolgorio muchísimos días.

Dicen, es verdad, que aquel único festivo que resultará útil, la *Wómola*, vamos, que á poco no se celebra, por no se que dificultades oficinescas que han saltado á lo mejor.

Y ahí tienes, lector, pacientísimo. Dificultades se presentaban, y por lo visto casi insuperables, para hacer bien á los pobres pueblos que tanto han sufrido con las famosas tormentas. Y en cambio, ¡qué facilidades dan todos para los toritos, para los fueguitos, para las lucecitas; vamos, para lo que de nada sirve, si no sirve de perjuicio, que es lo más probable.

Pues así andamos; patas arriba. Y dondan la frase.

Y mientras tú y yo, estamos en espera, ya que no de gangas, de fiestas, allá en Barcelona han andado en espera de otras cosas más graves.

Por lo visto, y gracias á Dios, no ha sucedido todo lo que se temía; pero de todos modos la cosa por allí ha estado delicadita.

Cosa que ha servido también de tema de conversación en Burgos, y que en Burgos ha preocupado bastante.

Algo más que lo de Calahorra y que lo de Santo Domingo.

Y eso que Santo Domingo, el pueblo digo y no el Santo, ha echado, por lo que dicen, un viva á Burgos, con toda la sal y todo el coraje de un bravo y energético pueblo.

Por mí, que burgaleses sean los de Santo Domingo, y pronto.

Por lo que ha sido tema largo, constante y universal de conversación durante la última semana, ha sido el reglo de una custodia magnífica á los frías Cirmitillas.

La prensa que lo anunció, describiendo minuciosamente la alhaja, y un conocido comerciante que la expuso en sus escaparates, han hecho que toda la población la conozca y la admire.

En verdad que es una gran joya; digna de una Catedral.

### Exposición Nacional de Industrias Artísticas de Barcelona.

La comisión que por delegación del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona se ha constituido en esta capital desde el día 31 de Mayo último, y bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, con el fin de promover la concurrencia á la Exposición Nacional de Industrias Artísticas, que se celebrará para el próximo septiembre en la capital de Cataluña, se considera en el deber de dirigir á todos los industriales y artistas de la provincia de Burgos un cariñoso ruego para que fijando su consideración en la importancia y trascendencia del certámen que se trata de celebrar, se preparen á acudir á él con alguna muestra de lo más notable entre lo que se produce hoy en tierra burgalesa.

Los antecedentes históricos y artísticos á de esta provincia obligan siempre á sus hijos á presentarse allí en donde es necesario ó conveniente mantener el alto renombre de las industriales y artistas burgaleses y representar dignamente lo que Burgos contribuye á la producción, riqueza y esplendor de la madre patria. Aquí, en donde en los siglos pasados el arte alcanzó por su extraordinaria belleza, su esquisito gusto y su brillo excepcional una gloria superior á toda ponderación, y en donde hubo artistas que trazaron y ejecutaron obras tan maravillosas como la incomparable Catedral y la asombrosa Cartuja, y que enriquecieron con sus portentos de orfebrería y de talla iglesias y palacios, no puede menos de existir siempre un amor ingénuo al arte y á las industrias artísticas y una inteligencia y un gust-

to como heredados para la realización de esa clase de obras.

Numerosas son en verdad las especies de trabajos que caben dentro de la Exposición que ha de celebrarse en Barcelona, como numerosos son los artifices burgaleses que se encuentran en ventajosas condiciones para acudir con gloria al certámen, puesto que en este habrá de ser admitido todo cuanto represente una obra puramente artística ó sea perteneciente á una de las bellas artes, y todo cuanto represente una industria de cualquier género que sea, que lleve en sí algo de arte ó que con el arte tenga alguna relación.

Y como quiera que de una exposición de esa clase, celebrada en un centro manufacturero y comercial de la importancia de Barcelona, ha de resultar en favor de los expositores una gloria indiscutible primero, una gran propaganda de sus productos después y siempre bastante utilidad práctica, grandes adelantos para el arte ó la industria respectiva y singular honra para la patria de aquellos, esta comisión no duda en que los artistas ó industriales burgaleses, respondiendo á este llamamiento se aprestarán desde luego para acudir con lo más selecto de su producción al futuro gran certámen, demostrando así á España entera que en Burgos vive todavía y vivirá siempre el espíritu del arte del trabajo y del progreso.

Cuantos deseen ó necesiten datos, noticias y pormenores referentes á la Exposición ó quieran conocer el reglamento de la misma, pueden acudir á esta Comisión que tendrá su gusto en facilitar á todo el que los pida cuantos detalles sea posible.

Y á esta misma Comisión, constituida en el Gobierno civil de la provincia, se servirán también acudir los artistas é industriales que deseen hacer algun envío con destino á la referida Exposición Nacional de Industrias Artísticas.

Burgos y Junio de 1892.—El Presidente Carlos Oréstiz.—El Secretario, Juan Antonio Cortés.

### Después de las tormentas.

De la reunión de la Diputación provincial con objeto de acordar lo que pudiera hacerse en favor de los pueblos damnificados, resultan los acuerdos siguientes:

Otorgar á los pueblos un plazo para el pago del contingente provincial del año de 1892 al 93; abrir en toda la provincia una suscripción en especies, como cereales, legumbres y semillas forrajeras; solicitar del Ayuntamiento de Burgos la conlacion de los derechos de entrada de dichas especies; dirigir una exposición al Gobierno en suplica de que saquen inmediatamente á subasta las carreteras del Estado proyectadas; pedir á las Cortes un crédito para el remedio de las calamidades; solicitar del gobernador civil de la provincia se sirva disponer que por el ingeniero agrónomo de la misma se estudie si hay medios legales para conseguir que lospositos municipales concurren á la suscripción de especies; invitar á las entidades civiles y militares para que acendan á la suscripción, así como á los Ayuntamientos de la provincia para que dediquen alguna cantidad para el remedio de las desgracias sufridas, y, por último, destinar á dichas atenciones la cantidad de 8000 pesetas, como sobrante del fondo de calamidades, presupuestado por la Diputación para el corriente ejercicio.

Que se terminen los estudios del trayecto de carretera entre Santa María del Campo y Torresandino, comprendiendo el de la jurisdicción de este último pueblo en la de Roa á Burgos por el expresado de Santa María, y del trozo segundo de la de Pampliega por Villademiro y Sasamón al puente de Zarzosa de Riopisuegra, que comprende el trayecto de Iglesias á Olmillos de Sasamón.

Que se estudie y subiste á la mayor brevedad posible la carretera de Castrogeriz á Burgos y que se construyan desde luego los trozos que faltan de la carretera provincial de Villarcayo al puente de Santelices, y el estudio de la de Medina de Pomar á Castrobarbo, dándose preferencia para hacer los estudios á la de Santa Cruz de la Salceda, por Valdeobanda, Zuzur á Orotaria ó Caleruega.

### El Verano en Burgos.

Pocas poblaciones habrá en España que reúnan tan buenas condiciones para pasar agradablemente el verano como la nuestra.

ximo Octubre, no debemos dejar pasar inadvertida esa distinción que se nos hace, y que, bien entendida y sabiéndola aprovechar pudiera quizás encaminar cierta concurrencia hacia nosotros, que será siempre recibida con la distinción y el agrado de tantas pruebas tiene dadas esta hospitalaria tierra.

El Municipio, por su parte, debe de trabajar por dotar á Burgos en esta época de ciertas cultas distracciones, y allanar algunos obstáculos para que los forasteros puedan visitar á todas horas del día los preciados monumentos que poseemos.

Los hermosos paseos de la Quinta y la Ventilla hasta llegar á los sotos de Castañares, deben ser objeto de su predilección, plantando arboledas en los pocos claros que quedan; extendiendo el paseo por las heredades que existen desde el antiguo Depósito de las aguas hasta la entrada del bosque de la fuente del Prior, y encauzando convenientemente el río; pues los propietarios de aquellos terrenos—muy amantes de la ciudad por cierto—lo cederían por no alto precio, y haríamos el mejor paseo de Europa, acaso, y sin acaso el más bello, el más fresco y el más saludable.

Por de pronto debe de repoblarse la parte del camino que hay desde el paso á nivel del camino de la Cartuja hasta el «Arco de la Vieja» y plantar algunos árboles más en la subida, y con el tiempo aceptar de lleno la idea que dejamos apuntada de extender el paseo por el llano, para evitarnos la cuesta que existe desde la línea del ferrocarril hasta la bifurcación de los caminos del Monasterio, que están como digan peatonales, cocheros y viandantes.

La vida en Burgos, aunque no tan barata como la conocimos en otros tiempos, sin saber por qué razón, no cuesta tanto como la de otras grandes poblaciones, y si á esto se añadiera, como queda dicho, las distracciones que se pudieran aportar, de seguro que muchas familias que van á los puertos, algunas de ellas á hacer la misma vida de la corte, ó á vivir sin comodidades y con calor, aquí se quedarían, y los beneficios serían repartidos á medias entre ellas y nosotros.

Ellas por conseguir buen clima, sanos y nutritivos alimentos, paseos deliciosos, monumentos preciados, buen trato, alegría y comodidad.

Y nosotros por los beneficios inherentes al aumento de población, y á las relaciones que podríamos adquirir, y que tan necesarias son para los pueblos que, desgraciadamente, viven una vida oficial, y por lo tanto nada segura.

Nos haría una señalada merced el Municipio burgense, fijándose en estas ligeras observaciones, que no es la primera vez que le hacemos.

En la Cámara de Comercio.

En la última reunión que esta junta celebra quincenalmente, fué presentado por el Sr. Gutiérrez nuestro amigo el farmacéutico Sr. Calleja, con objeto de dar cuenta de su proyecto el «Banco de crédito popular.»

Hecha la presentación por el Sr. Gutiérrez en frases que le honran en alto grado, pues no solo pidió protección y apoyo á la Cámara para el referido proyecto, por ser en su concepto beneficioso, sino que tomó el asunto desde el punto de su procedencia de la persona que le presentaba, se esforzó en significar la atención que merecía el señor Calleja, por ser hijo de Burgos.

Este señor tomó la palabra para dar cuenta de su proyecto, haciendo antes algunas observaciones sobre su modo de pensar respecto á la Cámara de Comercio. Dijo que en su entender las Cámaras, tal como están constituidas, son organismos inútiles, por las tendencias opuestas en las ideas económicas de que están compuestas; que los Gobiernos las crearon para servir de pantalla á sus desconciertos económicos, y que ni para esto valen, pues no solo no hacen caso de ellas, sino que hasta desprecian cuanto les dicen y creen funesto, como ocurrió con el aumento de circulación fiduciaria, cuya oposición por parte de las Cámaras es de todos conocida.

Entrando en el asunto, objeto de su presentación, dijo que la prosperidad de las sociedades no consiste tan solo en el capital, pues es para él tan esencial una buena organización como el dinero; citó las cajas escolares de Bélgica como modelo de organización, las cuales principian con céntimos y hoy se cuentan con millones, de esta organización es la que está dotado su proyecto, el cual no duda que una vez estudiado por esta ilustrada Cámara (cuya competencia en asuntos financieros se congratula en reconocer), no duda que encontrarán muchos defectos, sino en la parte esencial, en lo que se refiere á su planteamiento para una población de esta índole. Lo extenso del trabajo le impidió dar cuenta detallada de él, limitándose á leer algunos títulos que fueron escuchados con agrado por la reunión.

Al terminar fué felicitado, prometiéndole que la Cámara haría cuanto esté de su parte para que el planteamiento del «Banco de crédito popular» pueda ser lo que el señor Calleja desea en bien de su país, y al efecto se quedaron con el Reglamento para hacer de él un detenido estudio.

Nuestra entusiasta felicitación al señor Calleja y á la Cámara de Comercio por la atención que presta á todo lo que puede ser útil á Burgos y su provincia.

Rayos y truenos!

—Señor «Papa Moscas.»  
—¿Qué se ofrece?  
—Pues se ofrece que desde los tiempos en que me hicieron los primeros greguescos estamos pidiendo la colocación de los pararrayos en este hermoso templo que nos cobija, y nada, como si tal cosa.

—Las cosas de palacio van con desprecio.  
—Pues no debían ir tanto, porque si en ese dichoso tiempo nos arrima Júpiter; ó Eolo ó Neptuno ó Nep.... pilló un castañete, á lo que tantas veces hemos estado expuestos, me río yo de Poca-prisa, Dilaciones y Compañía, que es la sinrazón anti-

social en que figuramos los españoletes de la época

—Déjalo, hombre, que ahora con las excitaciones de Noceal, la actividad del diputado Aparicio y compañeros, el concurso de la prensa y tus propios clamores, pueda que al fin...

—Nos quedemos como estábamos ¿no es eso?

—No es lo probable, que no en balde han caído en las torres de esta casa tantos castañetes, como tú dices. Además la dilación puede haber consistido en que aunque hay partidarios de los pararrayos hay también impugnadores.

—Pues no lo comprendo, por que yo recuerdo haber leído en un librote de esos que usted tiene para liquidar la sesera, y que habla de la eficacia de los pararrayos.

—Si, ya sé: «El tratado de la electricidad», del eminente físico A. de la Rive.

—Justo; y en él dice que en la Carinhue, y en el castillo del conde Orsini, hay una iglesia colocada sobre una eminencia, que era tan á menudo visitada por el rayo, que se terminó por no celebrar los oficios divinos durante el verano. En 1730 una sola descarga destruyó por completo el campanario, que fué reconstruido y vuelto á instalar cuatro ó cinco veces, hasta que en 1778, restaurado de nuevo el edificio, se colocó un pararrayos, no habiendo recibido despues de cinco años más que una exhalación, y esta cayó sobre la punta metálica sin producir daño alguno.

—Vamos, veo con gusto, Martinillo, que no olvidas lo que lees.

—Aun puedo aportar más datos: En la iglesia de San Miguel, en Charlestown, caían chispas eléctricas casi todos los años, se colocó el aparato, y en los quince siguientes no hubo novedad.

—Perfectamente.

—El campanario de San Marcos en Venecia, de 104 metros de elevación, era muy castigado por las tormentas, por su altura, su aislada posición y por los materiales de hierro de que se compone. Desde que en 1776 se puso el pararrayos se ha visto libre de exhalaciones. Y, por último, M. Harris cita el caso de seis iglesias de Devonshire que tienen torres elevadas, siendo cinco de ellas mutiladas por las descargas atmosféricas, y la restante respetada... por estar provista de pararrayos.

—Pues, hijo, si con esos datos recogidos, no ponen sobre nuestras amenazadas cabezas ese precioso aparato, en verdad te digo, Martinillo, que ya podemos marcharnos con la música á otra parte.

Instrucción pública.

—En la última sesión celebrada, se formularon los acuerdos que á continuación se expresan:

—Contestar á la comunicación del Alcalde de Ontoria de la Cantera, manifestándole que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 12 del Reglamento de 26 de Noviembre de 1838, es de exclusiva competencia de las juntas locales el acordar la admisión de los niños en las escuelas públicas, correspondiendo al maestro el derecho de formar la lista de niños matriculados y anotar el alta y baja de los mismos en el libro correspondiente, así como el determinar la asistencia media en los términos que prescriben las disposiciones legales vigentes.

—Indicar al Alcalde de los Balcáceres que el Ayuntamiento como cargo municipal, y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 191 de la ley de 9 de Setiembre de 1857, está obligado á satisfacer al maestro del pueblo de Quintanilla de la Presa, Don Gregorio Ortiz, el importe de alquileres de la casa habitación que le fue reclamado.

—Admitir á D. Juan Gallo y Cuesta la renuncia del cargo de maestro interino de la escuela de San Mamés de Burgos.

—Oficiar al Alcalde de Moradillo de Roa, para que á la maestra de niñas se le proporcione casa-habitación á que tiene derecho, y que se destine otro edificio que reúna las condiciones de capacidad é higiene que prescribe el reglamento.

—Requerir al Alcalde de Hiza, para que facilite á la maestra de dicho pueblo los documentos que necesita para hacer efectivos sus haberes, y á la maestra para que formalice y presente á la Junta local los presupuestos del material de la escuela de su cargo.

—Excitar el celo del Ayuntamiento de Riondo, para que se incluya en el presupuesto del próximo ejercicio la cantidad necesaria para la creación de una escuela elemental incompleta en el pueblo de Ozarajas.

En el Olimpo.

EL LUNES.—Reunido el Ayuntamiento, asociado de los mayores contribuyentes, se dió cuenta de la instancia que el Alcalde y vecinos del barrio de Villalonquejar, dirigida á la Corporación solicitando se promueva el expediente de perdón de contribución en vista de los daños sufridos en sus predios, con motivo del pedrisco que descargó el 25 de Mayo último, acordando de conformidad á lo dispuesto en los artículos 87 al 93 del Reglamento, se proceda al justiprecio de las pérdidas ocasionadas, cotejando al efecto la relación de daños con las utilidades que el perjuicio tenga amillaramos y cumplido que sea este requisito, se autorizó al Sr. Alcalde para que verbalmente ó por escrito oiga el informe de tres peritos que gradúen la importancia de los daños, con lo cual se levantó la sesión.

Reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria, dada lectura del acta del señor García Sierra, aclaró un concepto relacionado con la concesión hecha á D. Mauricio Fernandez Miguel, en el sentido de que la autorización concedida para colocar una acera de cemento sea la de un metro, por no permitir mayor dimensión la anchura de la calle.

Pasó á la comisión de Secretaría la instancia de Doña María Cruz Saiz solicitando se le ceda alguna gratificación por alivios de luto.

Dada lectura del acta de remate de sitios de venta adjudicado provisionalmente á un vecino de la ciudad, el Ayuntamiento, oídas las explicaciones del Sr. García Sierra, acordó

anular el remate y anunciarle nuevamente para el 25 del corriente mes á las once de la mañana, bajo las mismas condiciones que han servido de base á la primera subasta.

Se aprobó el acta de remate para el suministro de escobas de brazo para la limpieza pública, adjudicado en favor de D. S. A. turno Aseño, de esta vecindad.

Se acordó perdonar los derechos de edificación á la comunidad de religiosos Alocratrices, en atención á los servicios que prestan á la ciudad.

Se autorizó á D. Inocencio Perez para elevar un piso á la casa núm. 27 de la calle de San Lorenzo, y á D. Esteban Domingo para colocar una portada de madera en la casa núm. 20 de la Plaza Mayor.

El Sr. Alcalde manifestó que autorizó al Ayuntamiento para adoptar con la Compañía que trata de instalar el alumbrado eléctrico los medios más convenientes que han de emplearse para colocar los cables subterráneos, ha convenido en principio que la apertura de zanjis lo verifique la compañía con sus operarios, y el cierre de la misma corra á cargo del Ayuntamiento. El Sr. Corral dijo que era más fácil y conveniente el que la Corporación facultase á la Compañía sus operarios y esta corriese con el pago de jornales, desperfecto de material y demás gastos. El Sr. García Sierra expuso que entendía era más conveniente que las obras se verificasen bajo la dirección del Arquitecto y que al efecto formase el cálculo del costo de jornales y materiales que supliría la Compañía. Visto el resultado de la discusión, el Ayuntamiento acordó autorizar al Sr. Alcalde y presidente de Obras para que de acuerdo con el Sr. arquitecto determinen la forma en que han de verificarse los trabajos, cuyo coste correrá á cargo de la compañía.

El Sr. Diez Montero manifestó que en el día anterior sufrió una descarga eléctrica el Crucero de la Catedral, que afortunadamente no produjo deterioros de consideración; pero como estas cosas se van repitiendo, ruega al Ayuntamiento practique las gestiones oportunas para excitar el celo del Sr. ministro de Fomento á fin de que se coloquen pararrayos en el templo Catedral.

Esta moción pasó á la comisión de Secretaría para que se informe de los expedientes que á este fin se han instruido, y se levantó la sesión.

Ecos del país.

Sr. Director: El próximo pasado mes desde un apartado rincón de esta provincia de Burgos, salió un viajero con dirección á la capital, que según se dice) costaba con el pararrayos, por lo que emprendió su viaje, «pedidos andandos», pero hallándose fatigado por el cansancio, á los pocos kilómetros de marcha, hubo de sentarse para reparar fuerzas perdidas, mientras consultaba con su bolsillo si podría ó no aliviar el mal, montado en el coche correo de Pradoluengo á Burgos, y viéndose afortunadamente con dos pesetas, llegó á la villa de Arlanzon donde le dijeron, paraba el coche algunos minutos, interin, cambiaban de ganado, entregaban la correspondencia, almorbaba el mayoral, etc. etc.

Llegaba dicho señor al pueblo, momentos antes de entrar el carruaje Pradoluengino; cuando el ruido de los cascabeles le anunció que se acercaba el momento de ver reparadas sus cansadas fuerzas: pasa el coche; y por la razón antes dicha, creyó tener tiempo suficiente, para almorzar y fumarse un cigarrillo, hecho esto, partió mal humorado hacia el coche para montar, encontrándose triste y acobardado para continuar su viaje por no ver á su anhelado vehículo ni carruaje alguno que se le pareciera en todo el trayecto que se divisaba desde la última casa del pueblo, hasta la fábrica de Harinas de D. Valentin Ubalde, que dista tres kilómetros; pero como en la vida hay muchos trances parecidos, recibió ánimo y siguió su marcha al mismo tiempo que se acercaba sus dos pesetas asegura las de incertidumbre, por no haberle esperado el coche según el creía.

Por fin llegó al pueblo de Ibeas y dispuesto á tomar el coche de Boradorío vió cuando creía montar en éste) que era el de Pradoluengo. Con este motivo suplico al Sr. Administrador de Correos de la capital de Burgos adviertan á quien correspondiera, que no hubiese ningún tunel desde Pradoluengo á Burgos, deberá verse el coche en toda la carretera, y no salir de ella hasta entregar la correspondencia, pues por lo sucedido al señor, objeto de este recordatorio, hace sospechar que los coches de Burgos á Pradoluengo se meten en alguna casa particular, donde ni Rey ni Roque sabe si están, y aunque lo sepan, no se atreverán á entrar por el debido respecto á la propiedad.

Es favor que no dude merecer de V. la bondad de y por el que le anticipa las gracias su afectísimo S. S., q. b. s. m.

JUAN PEÑA.

SUSCRICIÓN

Para el inmediato socorro de los pueblos perjudicados por los últimos pedriscos y tormentas.

Don Mauricio Fernandez Miguel é hijo 250 pesetas, Excmo. Sr. D. Juan Antonio Barona 250, D. Angel Zamora 10, El periódico, El Papa-moscas 25.— Real Patronato del Hospital del Rey.—D. Cándido Ruiz 8, Vicente Blave 5, Dionisio Monedero 5, Celestino Palacios 250, Angel Monedero 250, Pedro Cortés 0-50, Félix Saldaña 1, Francisco Santa María 0-50, Julian Carabantes 5, Mariano Olmos 5, Pedro Vergara 2-50, Facundo Plaza 2, Victoriano Rey 2, Sotero Santa María 2, Antonio de la Iglesia 2, Esteban Calvo 0-25, Florentin Perdo 2-50, Juan José Piedra 1, Luciano Argüeso 1-50, Julian Temiño 1, Migue Saiz 0-50, Cuba 1, Donato Bolleón 1, Doña Norberta Santos 0-25, Felipa del Río 0-25, Escolástica Nebreda 0-25, Beatriz Garcia 0-25, Don Luciano Nebreda 0-50, Ricardo Cortés 0-50, Esteban del Hoyo 0-50, Juan Perez 0-25, Nicomedes Ortega 0-50, Manuel Gomez 1, Ramón Escudero 0-50, Mariano Escudero 0-50, Comandante de Sras. Comendadoras 5. El Ayuntamiento de Pancorbo 300.

Arzobispado de Burgos

Excmo. Sr. Arzobispo 1 500 pesetas; M. I. señor Provisor y Vicario General 50, M. I. Sr. Secretario de Cámara 25, M. I. Sr. Mayor-domo de S. R. I. 25, D. D. nato Gomez Saizar caudatario de S. R. I., S. D. Juan Garcia Crespo, vice-secretario 8

Suscripción en Madrid

(abierto por los señores senadores y Diputados de la provincia de Burgos.) El Obispo de Madrid 500 pesetas, El Marqués de Vallejo 500, D. Juan Muguiro y Cerrageria 200, D. Juan Muguiro y Casti 200, D. Eduardo A. de Bessou 25.

Campanadas.

No solamente los extranjeros que viajan por España se detienen en Burgos á admirar y estudiar nuestros preciados monumentos, sino que tambien lo hacen en los puntos de la línea que tienen la fortuna de poseerlos.

No hace mucho que dos familias de las más aristocráticas de Francia visitaron las de Miranda, deteniéndose ante la portada y ábside de la iglesia de San Nicolás y las ruinas del palacio de la calle de Bilbao: en Pancorbo (Antecuria) vieron algunos trozos de la muralla, cuevas morunas, castillo de Santa Engracia, y el palacio donde por primera vez se vieron D. Rodrigo y la Caba: en Briviesca (Birabesca) admiraron el plano de la villa, acreedor á aplauso, sus iglesias, sus magníficos retablos y sus alhajas, y en Pampliega (Ambisna) tomaron nota de su antigüedad, que se remonta á 276 años antes de la venida de Jesús, visitando el sepulcro de Wamba.

Si en Burgos hubiera facilidad de cosas de hacer los viajes, no hay que dudar que los extranjeros contemplarían con verdadero placer los recuerdos, monumentos y antigüedades que encierran las villas de Aranda, Belorado, Peñaranda, Clunia, los Gumieles y casi todos los pueblos de la Ribera, Roa, Poza, Oja, Frias, Medina, Espinosa, Visjuéces, Villarcayo, Arcos, San Pedro de Carleña, La Cueva de Atapuerca, Castrogigir, Molgar, Sisamón, Lerma, Covarrubias, Salas, Sedano, La Cueva de Valdeajos, la de San Bernabé, Villadiego, Silos, y cien más que el corto espacio nos impide apuntar en este día.

Una vez establecidas las facilidades de comunicación quién duda que retendríamos más tiempo al forastero y que esas excursiones aportarían á Burgos más gente en el verano, idea que podría unirse á la enunciada en nuestro artículo de hoy, El Verano en Burgos, y que va en otro lugar de este número?

Repetimos que debe pensar en ello seriamente nuestro Ayuntamiento.

Fanfarronada.

(Traducción libre de Dandel)

Murió en mí toda fe, toda creencia; no hay ni un frato prohibido que yo no haya mordido en el arbol caduco de la ciencia. Tengo el alma ya seca é insensible, y con juicio sereno meditando, he sabido, estudiando y estudiando, que es muy necio creer en lo increíble. Los grandes sentimientos me dan risa; mas cuando me precisa ganar algunos reales, trazo sobre el papel, muerto de hastío, versos sentimentales que quizás á raudales hagan llorar, en tanto que yo río. Si algun amigo al paso me abraza tiernamente, precavido y prudente me echo mano al bolsillo, por si acaso. Yo creo siempre en hoy, nunca en mañana. Gloria, inmortalidad... humo que vuela. Amor, palabra vana; eterno asunto de eternal novela; creedme por mí fe; lo niego todo, que vivir sin creer es mi deseo; y niego las creencias de tal modo que ni siquiera lo que digo creo.

F. ESTREMEIRA.

Más de 1.000 alumnos se reúnen en los Asilos-escuelas de párvulos de San Julian, San José, San Vicente de Paul y Santa Juana Francisca Fremiot, lo que prueba el desarrollo que tomó la primera escuela fundada hace treinta años, merced á los sacrificios de iniciadores, sostenedores y profesoras.

Los exámenes de este año serán: hoy domingo 19 en San José, el viernes 21 en Santa Juana, el sábado 25 en San Vicente y de hoy en ocho días en San Julian.

El programa de los ejercicios es muy atinado y propio, y esperamos que los resultados sean como en años anteriores; es decir, buenos.

Y muchas gracias por los billetes de invitación que atentamente se nos han enviado.

Aunque con el temor de que la advertencia pase inadvertida, la reproduciremos de nuevo é insistiremos sobre ella si hay necesidad.

Los muchachos siguen disparando piedras con los tiradores de goma, y no se contentan con elegir para esta diversión los paseos y sitios retirados; tambien se las ven en las calles y plazas adiestrándose en matar pájaros; pero como no tienen la certeza que ellos desearan, puede ocurrir que pongan el ojo en un sitio y el proyectil marche, con la velocidad que adquiere, á romper la cabeza ó á herir á los que se hallen ajenos de correr tal riesgo.

Digalo sin menta, que llevará por lo menos hasta despues de ferias la señal que han impreso en mi chichi esos picaruelos.

Que ayer en el Espolón por tirar á un verdellino un chico de ese jaez, me dió un fuerte coscorrón y me levantó un chichón del tamaño de una nuez.

A los solteros y viudas y á las solteras y viudos interesa conocer la siguiente noticia que ha corrido por esos periódicos de Dios.

«Dícese que se proyecta establecer en Madrid una agencia matrimonial. «Al frente de ella, y como director, figurará, según nuestras noticias, un distinguido actor cómico que ha sido muy aplaudido tanto en esta capital como en provincias.»

Caso que se confirme la especie, ya lo saben ustedes; remiten á dicho centro el retrato, biografía, costumbres, edad y demás circunstancias, sin omitir las metálicas (estas últimas en primer lugar, lo demás es lo de menos), y... negocio concluido, toda al canto. Decididamente progresamos.

Uno de los artículos de las nuevas ordenanzas municipales que ha preparado el Ayuntamiento de Madrid dice:

«Los dependientes de la municipalidad quedan obligados á detener y poner á disposición de la Autoridad á cualquier persona que se encuentre mendigando.»

Pues, señor, si alguno de esos concejales viene á veranear á Burgos y se encuentran con el abandono que acerca de este

asunto reina aquí, de fijo que al siguiente día se marcha, prefiriendo pasar los fuertes calores de la corte á las molestias que á los puntos, menos de nuestra capital.

Porque aquí, la mayor parte de los mendigos son forasteros.

Y no hay fuerza humana que les obligue á regresar á los pueblos de su naturaleza.

Porque ya es sabido, que cada pueblo debe mantener sus pobres.

Y por estas tierras no estamos tan halagados que legamos, que podamos sostener los propios y los ajenos.

Un señor

De buen humor

aunque muy tabarrilla ó hablador, nos dice en una escuela amistosa que aquí nos manda dar consejos al Municipio, á Diputación, al Gobierno y á todo el mundo.

Pues, mire usted, señor, damos los consejos, por dos razones.

Primera porque no nos cuestan nada. Y segunda (que debiera ser la primera) por que los creemos lealmente y sin malicia.

Y por aquello que dijo el Ráb Santos Carrion, del que no sabemos si tendrá usted noticias, y que va usted á leer, si en ello no tiene inconveniente:

«Por nacer en espino la rosa, yo no siento que pierda, ni el buen vine por venir del sarmiento. Ni vale el azor menos porque en vil nido signi, ni los consejos buenos porque judío los diga.»

De V. atento y seguro servidor y amigo q. b. s. m.

MARTINILLO, campañero infatigable y melensentado acreditado.

Segun los datos siguientes, tomados de Las Novedades, de Nueva-York, se pueden calcular los resultados beneficiosos que produce para los Estados Unidos y los perjuicios para la Península el nuevo convenio que celebramos con aquella Republica.

«Segun un telegrama de Washington, el cónsul de los Estados Unidos en la Habana, ha manifestado al secretario de Estado, Mr. Blaine, que en los primeros tres meses del año en curso han entrado en la Habana, procedentes de los Estados Unidos, 101.060 sacos de harina, contra 6.751 que entraron en igual periodo del año anterior.

En el mismo espacio de tiempo de tres meses han entrado en el referido puerto, procedentes de España, 450 sacos de harina, contra 85.374 que entraron en el primer trimestre de 1891.

En los demás puertos de la isla de Cuba, las importaciones de harina han tenido una marcha análoga.

«Qué elocuencia tienen las anteriores cifras, y á cuántos comentarios se prestan!»

¡Y qué lástima dá que nuestros Gobiernos no fijen su atención en ellas de un modo terminante y decisivo para beneficiar este ramo de industria tan rica!

Vuelven las sombras chinescas, de la cultura en baldón, á armar, amigo, cien groscaas en toda la población.

Y hay tantas sombras, amigo, en la asombrada ciudad, pues no hay sombra de castigo ni sombra de autoridad.

Muy oportuno estuvo el Sr. Aparicio en la sesión del Congreso el día 14, al hacer ver al ministro de Fomento que el Ayuntamiento de Burgos nada tiene que hacer en la colocación de los pararrayos de la Catedral, siendo antes bien el ministerio que hoy dirige el Sr. Linares Rivas, el encargado de estos asuntos, por ser nuestro magnífico templo, monumento nacional.

Y poca defensa tienen en esta materia el Gobierno actual y los anteriores, pues el vecindario y la prensa de Burgos vienen pidiendo hace muchos años á voz en cuello los dichosos pararrayos, para evitar males que todos deploramos.

«Pero al fin el Sr. Ministro ha tenido la palabra que inmediatamente se colocarán, y demos al olvido aquel pasado.»

Que nunca es tarde si la dicha es buena.

El calor se ha de dejar sentir dentro de poco, y algunas familias que veranean comenzarán á hacer sus preparativos para marchar despues de ferias á afortunados puertos de mar.

Los que por aquí nos quedamos tendremos que conformarnos con los baños del Recuerdo, de Azuela, del «Dios» y factorias libres del «Capiscó» y «La Poellita.»

¡Y, vamos, que no se pasa tan maleaje en los frescos setos de la Ventilla, Castañares y San Medel!

Consolémonos, pues, los que por aquí vegetamos.

En Santo Domingo de la Calzada, y con motivo de los sucesos de Calahorra, se ha gritado estos días «¡Viva Burgos!»

En Haro hace ya muchísimo tiempo que aspiran á unirse á nuestra provincia, sin duda por que su capital absorbe, algo más de lo que debiera, la villa de los demás pueblos de su jurisdicción.

Claro es que, actuamente, es muy difícil, sino imposible, acceder á los deseos de esa importante región de la alta Rioja.

A no ser que el Gobierno, como quería un semi-estadista pelendón, incorporase á Logroño el Condado de Treviño, componiendo á Burgos con los terrenos de Haro y Santo Domingo.

Verdad es que cosas más inesperadas se han visto.

Como, por ejemplo, lo que dice Andrés Corzuelo, versificando sobre lo que ha motivado el «¡Viva Burgos!» de Santo Domingo.

«Por cosa tan sencilla como es el trasladar ó no una silla, se ha armado en Calahorra fenomenal camorra.

Hubo palos, pedradas, muchos gritos y algunas puñaladas clérgicos agredidos.

Y un inspector y un guardia mal heridos.» En fin, calma y buena intención, que el tiempo dá gusto á todos.

En la vecina Santoña, patria de Juan de la Cosa, ilustre piloto de Colón, del poeta Claudio, de Lopez de Haro, de Hoyos, de Guevara, del Arzobispo Rentería y de tantos hombres esclarecidos, se ha establecido la primera imprenta dando a luz un periódico titulado 'El Eco de Santoña'.

Es, ya tienen medios de dar a los vientos de la publicidad sus deseos, acerca de que sea considerada algo más que de nombre, como el Gibraltar del Norte, y de que se construya el ferrocarril estratégico, de que tanta necesidad tiene para prevenirse en espera de graves acontecimientos.

Que quizás vengan antes de que el Gobierno se acuerde de que tenemos en este distrito militar una de las plazas más fuertes de España....

Es decir, in nomine.

—Martin ¿a qué ese correr? No te impacientes, pazuato, por que sin darte un mal rato los dazantes puedes ver.

—No son impacencias mías, y eso que tengo bastantes, ya que para ver dazantes no hay que esperar a estos días.

El cartel de ferias se verá exornado con todo lo que requiere su interesante argumento. Y acaso lo que se lea con más gusto será aquello que diga: «Inauguración de una escuela en el barrio de San Pedro»

Si cada año se consiguiera cosa parecida, le podíamos hacer gracia al Municipio de los dos mil duros del cuento, y tal vez las ferias lo tendrían un sólo impugnador. Pero bueno es que vayamos entrando en el verdadero cauce.

A ver si a la postre llegamos al término de nuestro viaje. Que está más por el lado del barrio de San Pedro que por el de Santander.

El que con el pseudónimo, de «Un suscriptor» nos ha remitido algunos comunicados, contestación a otros del Sr. Bravo, sobre un asunto suficientemente debatido, nos ruega hagamos constar:

«Que no quiere ni debe contestar al último comunicado de dicho señor, por no entretener a los lectores del periódico con cosas de tan poca importancia. Que no merece tampoco contestación seria, pues los que han seguido la polémica, pueden muy bien haberse penetrado de la razón que le asiste, y que las censuras de que ha sido objeto se han vuelto contra los que se las lanzaban, como queda probado suficientemente en sus escritos.»

Celebramos mucho la terminación de este asunto. El senador Sr. Barona ha recordado al señor ministro de Fomento, en unión del señor Cuesta y Santiago, la excitación tantas veces hecha en las Cortes, acerca de las olvidadas estaciones de Medina y Burgos.

Muchas gracias, señor Barona, muchas gracias, y quiera el cielo que sus discursos y peticiones en la alta Cámara sean más atendidos que las nuestras. Y salud para verlo.

Buen regalito, bueno, pero bueno el de la familia de D. José Cobo de la Torre y Simó a los Padres Carmelitas de esta Ciudad, y que hemos admirado estos días en casa del grabador Sr. Lafuente.

Es una custodia gótica, trabajada en plata mate dorada y oro, y tiene la friolera de 153 brillantes, 143 diamantes, 18 perlas, 39 zafiros, 5 granates etc., y pesa siete kilos y cuatrocientos gramos.

diego y en algunos pueblos de los partidos de Lerma, Aranda, Burgos, Briviesca, Villacayo y Sedano, ha acordado, para poder prestar algún auxilio a los labradores pobres de las localidades que han perdido sus cosechas, quedando reducidos a los últimos límites de la estrechez y de la miseria, acudir a los sentimientos humanitarios y patrióticos de todas las personas acomodadas de la provincia, para que contribuyan con lo que les sea posible a la suscripción en metálico que se ha abierto en favor de las víctimas de tan inesperada catástrofe; y la Comisión provincial, poniendo en ejecución los acuerdos de la Corporación expresada, se cree en el deber de dirigirse a todos, rogándoles tomen parte en dicha suscripción, que se halla abierta en la Depositaria de fondos provinciales, esperando de sus nobles sentimientos que contribuirán a este llamamiento a la caridad de los habitantes de la provincia, tan imperiosamente solicitada por la insostenible situación a que han quedado reducidos los labradores pobres que han perdido totalmente sus cosechas, y que no pueden abrigar más esperanza que la de los socorros que se les faciliten para librarse de la necesidad de emigrar a otros países.

Merecen plácemes los señores diputados por tan humanitario acuerdo.

Al Parral.

Hace ya treinta y ocho años que se inició esta excursión y entonces los concejales bailaron un cotillón. Hoy los señores ediles han variado la función: repican en Villar... jaman y andan en la procesión.

Socorros con lo que podrán contar los pueblos perjudicados por las últimas tormentas. Con la suscripción provincial. Con la abierta en Madrid por nuestros representantes en Cortes. Con la cantidad que la junta de Beneficencia lleva a la suscripción, idea que ha merecido el aplauso de todos.

Con lo que produzcan las rifas en ferias. Con lo que en especies se recaude. Con lo que produzca el Banco Agrícola, si se crea. Con el auxilio de los trabajos de las obras que se emprendan.

Con lo que resulte de la corrida de novillos, si se dá, teniendo ya cuadrilla y música gratis, y es posible que plaza y contribución logre la misma suerte. Con lo que pudiera producir una función de aficionados en el Teatro, idea que desde luego enunciamos por si es factible.

Y con lo que dé o conceda el Gobierno. Aunque esto último sea lo más problemático, todos, absolutamente todos, debemos armar el hombro, y trabajar sin descanso alguno hasta aminorar las desgracias que afligen a muchos pueblos de la provincia. ¡Adelante, pues!

Otro espectáculo para la feria. Gran retreta militar que está organizando una comisión compuesta por un oficial de cada cuerpo de la guarnición y que preside nuestro inteligente paisano, el Sr. Teniente Coronel de Caballería D. Eladio R. de Vinuesa. Y vamos andando.

Parralera de mi vida, hoy no te puedo cantar que se mojó mi guitarra anteanoche en el «Parral.» Mas no te apures, serrana, que las ferias llegarán y doblaré mis cantares... si acaso no llueve más.

Verán ustedes. En la carretera de Salas de los Infantes hay un puente, como en todas las carreteras por aquello de que «No hay carretera sin puente» que dice el cantar; pero el cantar es que el puente de esa carretera es como si tal puente no fuese, pues hoy ya algún tiempo que no lo atraviesa nadie sin peligro de perder la pelleja.

Y a pesar de que los señores ingenieros creen que la recomposición del puente no permite demora, ahí se esta estorbando en la carretera como cualquier expediente sin solución en oficina pública. Pero a bien que el celoso diputado del distrito en que el puente y la carretera están enclavados, Sr. Ebro, le ha enderezado al ministro de Fomento una a manera de filípica, disfrazada de ruego, y se conseguirá que el susodicho puente de la indicada carretera se arregle de una vez, para que tragineros, carrozateros, marchantes y vian dantes puedan atravesarle sin temor alguno y dar muchas gracias a su representante por la solicitud con que atiende cuanto puede mejorar, favorecer, interesar y convenir al distrito de Silas, en donde no sé si le dicho que está la carretera en cuestión y el puente de referencia.

El martes y miércoles próximo a las nueve de la mañana, se verificarán exámenes de las señoritas colegiales internas en el Monasterio de Benedictinas de San José (sito en el barrio de San Pedro) que tendrán la brillantez y el buen resultado de siempre. Muchas gracias a la señora Abadesa y Comunidad por la atenta invitación que se han dignado hacernos.

La prensa ha publicado estos días noticias que, por referirse a pólizas de importancia, indican el desarrollo que adquiere la útil institución del seguro de vida en nuestro país. Los periódicos de Barcelona insertan una carta de la conocida casa Hijos de Vidal y Rivas, en que se consigna el hecho de haberse puesto telegráficamente a su disposición por la Equitativa de los Estados Unidos la suma de 50.000 duros, importe de una póliza a favor de dicha razón social, el mismo día de recibirse en Madrid las pruebas del fallecimiento del asegurado D. José Vidal y Rivas. Por otra parte, la prensa de San Sebastián y Bilbao se ocupa del seguro

que por el mismo capital de 50.000 duros ha hecho en aquella poderosa Sociedad cosmopolita, el ingeniero Sr. D. José Elósegui y Zabala, de Tolosa, (Guipuzcoa).

Se han celebrado exámenes con buen éxito en el Colegio de Santo Tomás que dirige el Sr. Vadillo.

Fueron presenciados por una comisión del Excmo. Ayuntamiento y varios particulares, quedando todos muy satisfechos del régimen, acierto y resultados de la enseñanza, por lo que felicitamos a su inteligente director.

Publicaremos oportunamente los premios obtenidos, como pequeña recompensa a los méritos de los alumnos más estudiosos.

El día 27 se volverá a reunir nuestra Diputación con el motivo de haber devuelto el presupuesto su excelencia el gran ministro reformador.... de real orden.

La rebaja que en el presupuesto dichoso hace, asciende a 70.000 pesetas, figurando en la merma 20.000, calculadas para subvención de caminos vecinales, que necesitaba, no digo 20.000, sino otras 40.000; 20.000 del sueldo de los empleados y otras cosas por el estilo.

También se suprimen las dietas de la Comisión provincial, siendo lo raro del caso que en otras provincias se mantienen las referidas dietas. Esta economía ya la había pedido el diputado Sr. Gutierrez. ¡Bonito queda el negocio, cuando todos esperábamos que el ministro no se metería para nada con nuestra provincia!

Se conoce que no han valido las observaciones hechas, casi todas muy justificadas, y que el asunto es que paguen justos por pecadores. Pero —¿Quién manda? —Tello. —¿Así va ello!

El Corpus y el Corpus bien: con el temor consiguiente a la lluvia que, vamos, no nos ha dado gran motivo de queja... Y muchas gracias a la Ilustrísima Abadesa y Comunidad de las Huelgas y a su respetable Administrador, por la atenta invitación que nos hicieron.... El «Parral» animado y sin disgustos: alguna media mona completa y pare usted de contar.

De ferias, aunque andamos algo retrasadillos, todo lo arreglará la buena suerte. Ya se ven por ahí algunos jorges jengulos! y se habla de estirar las orejas a algunas vizcas o judíos, mayores o menores.... de edad, de proposiciones a las juntas de los círculos, y de varias ventajillas inocentes, pero parece que las juntas se niegan, que se rechazan ciertas proposiciones, que no se encuentran local a propósito, que las autoridades andan con ojo avizor.... ¡y no vá más!

Cacos no nos han de faltar, con que a reservar las carteras, a proteger los relojes y a tabicar las moradas a piedra y lodo para que los aficionados a lo ageno se queden per instam. Comienzan a ponerse cirios, barbacones y casetas, y la animación, precursora a las funciones, no se hará esperar mucho. La compañía de zarzuela que dirige Ismael Romero empezará sus trabajos esta semana: el repertorio es serio y aplaudido. Por último: algunos andan apurados por el temor de que el tiempo no mejore, y por el escasez de metálico que se nota en los bolsillos circunvecinos.

Por teléfono. Rín riiiiiiii riiiiii.... —¿Quién va allá? —¿Sabe V. la novedad que hay el lunes? —Usted dirá. —Pues el lunes, por una apuesta hecha, saldrá de 7 y 1/2 a 8 de la mañana, desde el puente de Bessón, para Valladolid, a pie y por la carretera el conocido Julian Hernando el Chato, llevado a hombros, a cuestas o como quiera, siempre que no le moleste, a Azapito Conle Azapitín. —¡Hombre, qué apuesta más rara! —El contrato es conducirlo en el tiempo de 48 horas de camino, y al regreso puede traerle en el tren, en coche, en carro ó a pie, siempre que el Azapito no ponga los pies en el suelo desde la vecina ciudad a la nuestra. —¡Pues será cosa de ver, si se efectúa la apuesta! —Yo creo que sí, porque el que ha de llevar la carga es fuerte, y el otro no pesa más que 38 kilos. —¿Y qué dirá la gente al verlos? —¡Que es lástima que no lo hayan diferido para ferias, para que el Ayuntamiento hubiera colocado ese otro espectáculo en el Programa....!

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA Aranda de Duero —Trigo blanco 44, rojo 42, cebada 20, centeno 24, harina 15, 14 y 13 y 12, vino blanco 8, uva verde 10, uva roja 10, aceite 16, aceite de oliva 16, aceite de girasol 16, aceite de linaza 16, aceite de sésamo 16, aceite de almendra 16, aceite de castor 16, aceite de coco 16, aceite de palma 16, aceite de algodón 16, aceite de cáñamo 16, aceite de colza 16, aceite de linaza 16, aceite de sésamo 16, aceite de almendra 16, aceite de castor 16, aceite de coco 16, aceite de palma 16, aceite de algodón 16, aceite de cáñamo 16, aceite de colza 16.

Villarayo. —Trigo 47, centeno 32, avena 16, cebada 26, yerba 36, garbanzos 140, harina 16, 15 y 13 salvado 10, 9 y 8, vino blanco 20, tinto 18, uva verde 16, aceite 66. Belorado. —Trigo rojo de 43 a 45, cebada de 60 a 80, centeno 26, salvado 18, patatas de 10 a 12. Ayer se presentaron los encargados de instalar la línea telefónica en esta villa, unidos con la telegráfica de Pradoluengo, cuya instalación estaban esperando hace mucho tiempo.

Con las abundantes lluvias de esta semana van mejorando los campos, hallándose las cebadas muy adelantadas por la excelente temperatura que venimos gozando. LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Tiburcio

Pesno Pasadilla con Doña Felisa Pasadilla Arriaz, D. Braulio Díez Rodríguez con Doña Baltasara Aranda Juarros, D. Antonio Ceris Arnaiz con Doña Felisa Pérez Fernández, D. Domingo Arribas Martínez con Doña Cristina Anton Martínez, Don Benito Niza Lopez con Doña Hipólita Larr Barrio, D. Adrián Ariz Domínguez con Doña María Pilar Lucio Díez, D. Domingo Mozo Veites con Doña Petra H. rnan Hernan, D. Jacinto Saez San Martín con Doña Eugenia Moral Gúemes, D. Benjamin Pascual Esteban con D. Luciana Palacios, D. Fermín Carbonel Saez con Doña Marciala Ublerna, D. Antonio Manero Carranza con Doña Petra del Alamo Ramos, D. Remuado Sedano Izquierdo con Doña Gregoria Yague Alonso, D. Angel Ladrón de Cegama con Doña Aurelia Ontañón Aragón, D. Eugenio Martín con Doña Ramona García, Don Pedro Hilgo de la Granja con Doña Victoria González Santos, D. Roman Rodrigo, Alamo con Doña Petra del Pazo Miran, D. Nemesio Peraz Saez con Doña Florentina Saiz Martínez, D. Antolin Moradillo Martínez con Doña Anaclata Martín Martínez, D. Mariano Santa Olalla Barriocanal con Doña Remigia Saez de la Torre.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 27 de Mayo al 16 de Junio inclusive.

Doña Florentina Díez Ausín, de 17 años. H. del Rey, Doña María Santa María Alcalde, de 56, H. de San Juan, D. Faustino Ruiz Cuesta, de 28, Arraial de San Esteban, 19, D. Coraelio Santidrián Díez, de 63, Hermanitas de los Pobres, D. Félix González Dancusa, de 44, H. Militar, Doña Felicitación Aguilar Gómez, de 55, Plaza de la Libertad, 11, D. Higinio García Viñas, de 9, H. de San Juan, Doña María Piedad Sagredo Sastr, de 13, H. del Rey, D. Ramón del Río Raimundez, de 61, Plaza de San Juan, 4, Doña Josefa Aspe Juez, de 52, Fernán-González, 76, Doña Justa Romero Sancho, de 48, Fernán-González, 76, Doña Magdalena San Cibrían Lopez, de 63, H. de San Juan, D. Domingo Rispino Molano, de 63, Sombreraría 2, Doña María Patrocinio Fernandez Riveras, de 12, San Cosme, 33, D. Esteban Díez Martínez, de 46, Isla 24, D. Pedro Savelra Gómez, de 20, H. Militar, D. Feliciano Rubio Ochoa de 49, San Francisco, 9, D. Vicente Fernández Sancho, de 79, Parra, 6, D. Manuel Prieto Latorre, de 40, H. del Rey, Doña Petra Rodrigo Pérez, de 68, Santa Clara, 9, D. Valentín Peña Jete, de 46, San Cosme, 25, y en Miranda de Ebro la niña de 9 años, María, hija de D. Felix Orarte.

D. Eduardo Olasagasti, Maestro de obras, se ha trasladado a la calle de Victoria, número 21, 2.º piso.

«¡O! ¡NO M' TOQUES! ¡NO TE ACERQUE DE MÍ!» Estas palabras fueron pronunciadas a gritos y aullidos casi. No obstante el niño a quien fueron dirigidas estaba a menos de diez pies del que gritaba y no se hubiera acordado más por todo el dinero del mundo. La escena pasaba en un espacioso despacho en Nueva York y el que gritaba era el jefe del mismo. El negocio era suyo, era hombre muy rico y sujeto muy decente, so que de cuando en cuando solía prorrumpir en gritos de esta índole como si acabase de descubrir fuego en una fábrica de pólvora. Podía oírse desde la planta baja hasta el techo de la casa. ¿Que le aquejaba? ¿Gran impetu de demencia? No cabalmente, sino algo de tan común. Padecía de un agudo ataque de gota en el dedo gordo del pie, y durante esas crisis solemnes no le era posible soportar ni a la vista de un hombre que se moviera hacia él. Pregúntesele a un gólofo y él dirá lo que siente. Figúrate que un herrero te fuerza el dedo gordo del pie con pinzas calientes mientras que un zapatero te esta haciendo una lezna a través de la coyuntura de la rofilla. ¡H! aquí algo parecido.

Ahora bien, hay cosas que no son tan malas como la gota, que sin embargo nos irritan lo bastante. Hé aquí un hombre que dice: «Ahora todo era para mí una calamidad.» ¿Por qué debía hablar de esta manera? ¿Por qué todo ha sido para él una calamidad? Hé un adagio que dice que mientras no podemos impedir a los cuervos de volar por los aires, podemos impedirles que hagan nido en nuestros cabellos. Esto se llama buen sentido. Pero ¿cómo dar consejos y citar adagios, como obra la persona que sufre de granos? La fuente de toda sensibilidad y dolor son los nervios. Una hora ó dos de dolor de muela es una lección sobre el sistema nervioso. Pero hay enfermedades (en lo que todos los nervios del cuerpo parecen pararse a cada objeto que se presenta a la vista ó a oído sonido. La mente se halla alerta para todo mal, el hombre se encuentra abatido y temeroso. Cada palabra significa daño y cada arbusto esconde un enemigo. Así lo cree él. Esta no ignora lo que Solomón quiso significar cuando dijo que el cigarrero era una carga.

Mr. Michael McCormick es un mensajero de camino de hierro y vive en Mullingar, en el Condado de Westmeath, en Irlanda. En Junio 1890, cayó enfermo. La boca le dejaba cierto paladar desgraciado y cobrizo; el estómago agrío ó inerte, y cuando se esforzaba en tomar algún poco de alimento, era tanta la angustia y dolor que experimentaba que sentía la angustia y dolor que experimentaba dolor errante por el pecho, la espalda, los costados, que le hacían sufrir dardos mordidos aquí y allá cual rayos de fuego que pululan por las calles de un pueblo. Padecía vahidos en la cabeza y se hallaba imposibilitado para el trabajo. Toda su aspiración y energía le había abandonado, y apenas le hubiese interesado tampoco el que le hubiera elevado repentinamente del puesto de mensajero al jefe de estación de la más importante de la línea.

«Trascurrido algún tiempo», continúa diciendo, «me acometió en la espalda un dolor lardo y

pesado, que me impedía inclinarme. No hallo palabras para describir lo que sufrí a causa de esto y de los demás síntomas en conjunto. Sufrí durante seis meses de esto, que me parecieron seis años. En tales circunstancias la persona toma medicina; no las las que se le recomienda. Así lo hice yo sin hallar ninguna mejora, y me sentía cada vez más endeble.

«To lo era para mí una calamidad; y no me era posible apartar cosas que antes no me lamaban la atención. «En Diciembre 1890, poco antes de Navidad, oí hablar por primera vez del Jarabé de la Madre Seigel y de lo que había obrado en casos como el mío. Compré una botella de los Almacenes de drogías de Mr. Rogers, y antes de haberla consumido toda, me sentí admirablemente mejor, y habiendo continuado con el por un poco de tiempo, me vi en condición de poder atender a mis ocupaciones como nunca en mi vida.» Estos hechos están comprobados por el Sr. D. H. Rogers, Comisionado del pueblo de Mullingar.

Ahora bien; ¿qué pudo hacer tan sensibles los nervios del mensajero Sr. McCormick, hacien lo pasar una vida tan misera durante seis meses? ¿La indigestión y la dispepsia; la misma debilidad enfermizada que juega la misma a una partida a millones de otros hombres y mujeres de todas suertes y condiciones. Muchos de ellos leen esta relación sencilla y verídica, y es nuestra opinión —basada en las mejores pruebas— que si ensayan el remedio que curó a McCormick, sacarán con tan buen éxito como él; pero cuanto antes sea posible tanto mejor.

Al dirigirse el lector a los señores A. J. White, Limited, de la Calle de Caspe, número 155, Barcelona, estos tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado explicando las propiedades de este remedio. El Jarabé Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las Farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasco, 8 rs.

Muy a menudo se han querido curar las enfermedades con remedios destinados a anular el agente morbífico, cuyo primer efecto es abatir las fuerzas del paciente y retardar necesariamente su curación; los descubrimientos de la ciencia médica han hecho aban lonar esos errores y hoy todos los esfuerzos tienden a sostener a los enfermos con la superalimentación, dándose la preferencia a las Peptonas de Chapoteau que, bajo forma de Vino ó Polvos, permiten hacer absorber sin fatiga del estómago, la carne fluidificada, digerida y asimilable.

A más de la curiosa propiedad que posee el Vino de peptonas de Chapoteau de alimentar artificialmente a los enfermos que no pueden digerir los alimentos, posee otra que interesa muy especialmente al sexo femenino, y es la de atajar los dolorosos vómitos que se presentan en la proñez y turban a las madres primerizas, quitándoles toda energía. De veinte veces, quince, el Vino de peptonas de Chapoteau bastará para contrarestarlos.

AVISO IMPORTANTE Los Grandes Almacenes del Principado de Asturias tienen el honor de informar a su numerosa clientela que, a consecuencia del acuerdo celebrado entre España y Francia, todos sus envíos serán efectuados franco de portes y de derechos de aduanas mediante aumento de 25 por 100 sobre el importe de factura, más los gastos de cambio.

Hay publicamos nuestro anuncio titulado complacientes que suplicamos muy detenidamente lo lean nuestros suscriptores y lectores, bajo sus condiciones podrán obtener el hermoso, elegante y utilísimo Barómetro sistema G. Borm, que está llamando la atención en España y únicamente con este segundo plazo podrá recogerse, pues pasará la fecha que desde hoy se indica no se dará más plazo; sirva pues de aviso para evitar reclamaciones. Baños sulfuroso-sódicos de fuente mineral izción en Aranyona (Alava) Curación del herpétismo y escrófulas, tratamientos especiales en las afecciones de la garganta, nariz, oídos y ojos, de las muelas, Tenares de los pechos, úlcera y erupción de las piernas, fistulas y supuración de los huesos, tumores mamarios superiores a los bujidos de mar en las enfermedades de la piel y psoriasis de los niños, anemia y debilidad general. Itinerario —De la estación de Vitoria que dista tres horas del Buzareo, se e el coche diariamente a las tres de la tarde. Desde mediados de Junio al 15 de Septiembre hay hipódromos desde 3 a 9 pesetas.

Se vende una máquina de coser, propia para toda clase de trabajo. Cálculo de los Vaillos, núm. 10, 4.º izquiera la informará. BORDADOS EN BLANCO. Se hacen con prontitud y economía. N.º 10-Rasura, núm. 15, principal.

ANUNCIO La comisión del gremio de tiendas de vinos y aguardientes de venta al por menor, invita a los demás individuos que componen dicho gremio, para que el martes 21 de Junio y hora de las cinco de la tarde, se sirvan concurrir al local de la calle de las Casillas, núm. 3, para tratar exclusivamente de asuntos que convienen al beneficio de estos indus riales. Burgos 17 de Junio de 1892.

OLD BRANDY. COGNAC DE VINO PURO GARANTIZADO. Grandes destilerías modelo.—Primera y única en España, sistema CHARENTAIS. Málaga.—JIMÉNEZ & LAMOTHE.—Manzanares. Los exquisitos COGNAC (conocidos ya a universalmente bajo la denominación de OLD BRANDY) de esta industria nacional, si rival hasta hoy en España, compiten en virtud y ventajosamente con las mejores y más acreditadas marcas francesas tanto en calidad como en precios. Se invita a los señores consumidores a comprar el delicia OLD BRANDY de estas destilerías, con los productos similares procedentes de Francia, y al adquirir así el conveniente de que dicho COGNAC español supera en fuerza, pureza y aroma a todos los conocidos hasta el día. Puntos de venta en Burgos.—Hijos sucesores de G. DIEZ de la LASTRA.—QUEZADA 48 HÍJOS, Cid, 23, y 23, «Las Colonias» y principales cafés y casinos. Único Depósito y Representante General para todo el Norte de España. Exportación a todos los Países del Globo.—FERMIN DE HOZOS.—BILBAO.—Producción anual: 600.000 cajas.

CLASE DE VALORES.	DÍAS				
	11	13	14	15	17
4 00 interior pequeños	72.25	73.33	72	72	71.75
4 00 exterior pequeños	71.75	71.83	72.5	71.10	71.75
4 00 amortizable pequeños	75.00	75.10	75.15	75.15	75.00
Obligaciones del Tesoro, pequeños	81.00	80.75	80.75	81.15	81.00
Billetes de Cuba, 4 00	81.00	81.85	80.65	81.00	80.20
Cédulas hipotecarias 2 00	103.15	105.40	105.10	107.11	106.10
Acciones, Banco de España, 4 00	97.20	97.65	97.10	97	97.10
Acciones, Banco de España, 4 00	97.25	97.35	97.45	97.55	97.65
Acciones, Compañía arrendataria de Tabacos, 8 00	379	379.50	378.50	377	376
Acciones, 8 00	12.10	12.10	12.15	12.10	12.10
Acción ordinaria en los premios de Oro Español y Ex ranjero y en los Billetes de los Bancos de Franco, 8 00	12.10	12.10	12.15	12.10	12.10

Para adquirir o vender estos valores, dirigirse al escritorio de D. Manuel Rico y Gil, Compañía de Burgos, San Juan, 39, Casa de Cambio.—BURGOS. BURGOS.—Imp. de Carrión.

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet...

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas) y los remedios...

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña...

Enfermedades infecciosas. El Antiséptico Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades...

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al su furo calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup...

COMPLACIENTES. siempre con nuestros suscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el Barómetro...

PRIMA EXCEPCIONAL. Grandes regalos a los lectores de EL PAPA-MOSCAS. Deseando la Prensa Española, representada por los mas importantes periódicos...

INJECTION BROU. Higiénica, Intalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento...

BAROMETRO SISTEMA GOBERN. La junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón...

CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas). VALE POR UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR INGLESA. la más rápida y sencilla.

LA INDUSTRIAL. Lope de Vega núm. 3. Teléfono núm. 165. GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZOLANOS.

2.º CUPÓN PRIMA. BAROMETRO SISTEMA GOBERN. Vale por DIRIGIRSE A LOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA DE LA SOCIEDAD E. SANZ Y C.ª BARCELONA.

LA PERLA ANTI-GÁSTRICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia, vómitos...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. Recomendadas contra las afecciones del estómago...

BIERRO QUEVENNE. Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, OLDFIELD, DEBILIDAD, PERDIDAS.

FUENTE DEL ESTÓMAGO CALZADILLA DEL CAMPO. Agua sulfurada-sódica bicarbonatada-azoadada.

ARTE FOTOGRAFICO. Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro...

25 AÑOS DE ÉXITO. ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZA. ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

AVISO A LA HUMANIDAD. Procedente de Madrid se ha establecido en HUERTA DE ABAJO (BURGOS).

ROB BOYVEAU LA TEGNEUR. cura los accidentes sífilicos, antiguos o recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis...

AGENCIA ALMODOBAR. Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda. MADRID. Se venden en buenas condiciones...

MÉDICO TOBES. Con ejercicio en parajes de Cirujía mayor y partos. Consulta diaria para enfermedades de medicina.